

ACTA N° 306

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020

En Los Polvorines, a los 15 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 14:13 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Carlos Jiménez, Fernando Isuani, Elsa Pereyra, Marcela Rivarola y Benítez, Ricardo Papparás, Andrés Pizarro, Braian Villalba, Facundo Martínez, Natalia Feld, Sofía Airala, Analía Rochi y Rodrigo Carmona, y Emanuel López Méndez en reemplazo de Roque Bravo Chávez, Nicolas Caloni en reemplazo de Javier Moro, Laura Reboratti en reemplazo de Bárbara Couto, María Ignacia Costa en reemplazo de Verónica Mossier, Norma Faitani en reemplazo de Nahuel Godoy, y Ana Gracia Toscano en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el orden del día que se detalla a continuación.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: *“Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución”.*

Orden del día

Informe de gestión

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 758/20 por la cual se aprueba en primera instancia la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local.

1.1.0 Formación

1.1.0 Solicitud de excepción a aplicación del Reglamento de adscripciones en docencia para candidatos/as a adscriptos/as en el Profesorado de Geografía.

1.2.0 Propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en docencia del primer semestre 2021.

1.3.0 Propuesta de ampliación horaria de Luciana Manildo para el dictado de la asignatura “Estudios urbanos y ciencias sociales” en el marco de la Lic. en Urbanismo durante el primer semestre 2021.

1.4.0 Propuesta de nueva edición de la Maestría en Economía Social, Edición X.

1.5.0 Propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social, Edición IX.

1.6.0 Propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Graciela Gonzalez como asistente administrativa en el marco de la Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio para 2021.

1.7.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco de la OFC “Dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate” durante la cursada de verano.

1.8.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de Santiago Fernández Ceci como tutor en el marco de la OFC “Dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate”.

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

2.1.0 Propuesta de solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación “El re-enmarque de las políticas sociales para la niñez y adolescencia en el AMBA: agenda, abordajes territoriales e investigación”, dirigido por el investigador docente Javier Moro, conforme al criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

2.2.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Érika Loritz en el marco del proyecto de investigación “Precisiones y concreciones de las propuestas teórico-prácticas de la economía social y solidaria para la América Latina actual”.

2.3.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a la Economía Social y Solidaria.

2.4.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzoterra como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS.

2.5.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Eliana Molina como especialista en comunicación para el Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

2.6.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de Bárbara Couto como Coordinadora del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

2.7.0 Propuesta de contrataciones por locación de obra de Malena Libman y Andrés Juárez en el marco del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfico.

2.8.0 Propuesta de publicación del libro "Relaciones intergubernamentales y políticas sociales en Argentina", compiladoras Magdalena Chiara y Valeria Serafinoff.

2.9.0 Propuesta de publicación del libro "Historia y memoria de villas y favelas", compiladora María Cristina Cravino.

2.10.0 Propuesta de publicación del "Manual de procedimientos en digitalización del catastro municipal. Versión actualizada", de Nicolás Caloni, Marina Miraglia y Leonardo Di Franco.

2.11.0 Propuesta de Oferta Formativa por Convenio "Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local".

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de Plan Anual y Presupuesto para el Instituto del Conurbano para 2021.

3.2.0 Propuesta de designación de Claudia Danani como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

3.3.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de la Profesora Claudia Danani durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 31 de diciembre de 2021.

3.4.0 Propuesta de designación de Susana Hintze como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

3.5.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de la Profesora Susana Hintze durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 31 de diciembre de 2021.

3.6.0 Propuesta de designación de Aida Quintar como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

3.7.0 Propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes para el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública para el año 2021.

3.8.0 Propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Ecología para el año 2021.

3.9.0 Propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Política Social para el año 2021.

3.10.0 Propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Urbanismo para el año 2021.

3.11.0 Propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Sistemas Económicos Urbanos para el año 2021.

- 3.12.0 Propuesta de renovación de licencia por cargo de mayor jerarquía de Laura Reboratti en el puesto de investigadora docente, jefa de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva en el Área de Sistemas Económicos Urbanos.
- 3.13.0 Propuesta de renovación de designación interina de Laura Reboratti como investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación exclusiva, en el Área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial para el año 2021.
- 3.14.0 Propuesta de incorporación de investigador/a docente, profesor/a adjunto/a, dedicación exclusiva en el área de Urbanismo.
- 3.15.0 Propuesta de incorporación de investigador/a docente, profesor/a titular, dedicación exclusiva en el área de Política Social.
- 3.16.0 Propuesta de renovación de designación interina de Lorena Gómez como técnica para desempeñarse transitoriamente en el Laboratorio de Ecología del Instituto del Conurbano para el año 2021.
- 3.17.0 Propuesta de renovación de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía del investigador docente Gonzalo Vázquez para el año 2021.
- 3.18.0 Propuesta de renovación de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía de la investigadora docente Ana Carolina Herrero para el año 2021.
- 3.19.0 Propuesta de renovación de licencia extraordinaria con goce de haberes por estudios de Carlos Ruggerio, en el marco del Art. 49° inc "e" del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios.
- 3.20.0 Propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano, titular y suplente, en el Comité Editorial de la UNGS.
- 3.21.0 Propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano, titular y suplente, en la Comisión de Becas Académicas.
- 3.22.0 Solicitud de licencia de Analía Rochi al cargo de consejera del Consejo del Instituto del Conurbano hasta el 30 de junio de 2021.
- 3.23.0 Propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Instituto del Conurbano para el año 2021.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión comunicando que se retirará del temario el punto 3.15, correspondiente a la búsqueda cerrada de un profesor titular en el área de Política Social, y que su tratamiento será en la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de febrero de 2021.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica del Instituto, Ana Luz Abramovich, quien toma la palabra e informa sobre las actividades correspondientes a formación, que se reflejan en el informe de gestión "Actividades de formación", presentado entre los materiales para la presente sesión.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación, Gonzalo Vázquez quien toma la palabra e informa sobre las actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social, que se reflejan en el informe de gestión "Actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social", presentando entre los materiales para la presente sesión.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y reconoce el logro sobre todo lo realizado como Instituto y como Universidad y la gran responsabilidad de planificar las actividades del año entrante en las condiciones dadas. Manifiesta que se debe continuar pensando criterios y prioridades para el año que viene, sabiendo que se deberán adecuar a las condiciones que vayan dando. Reconoce también como un gran logro de la Universidad y del Instituto la capacidad para buscar las energías, el entusiasmo y afrontar el desafío institucional, personal y grupal para seguir adelante con lo propuesto. Asimismo, manifiesta su preocupación sobre lo desigual que ha sido este proceso y que al proyectar dichas cuestiones en el año entrante no se puede dejar de pensar en todos/as los/as estudiantes que este año lograron parcialmente poder avanzar en sus estudios. En el mismo sentido, manifiesta que no se debe dejar de pensar en los barrios, que como se ha visto en buena parte de los trabajos que se estuvieron haciendo, tanto de investigación como en los proyectos de desarrollo tecnológico y social, donde muestra lo dura que ha sido la pandemia y que va a seguir siendo en los próximos meses, en el territorio aledaño a la Universidad, en la vida en general, y también en la propia Universidad. Destaca la capacidad de respuesta por parte del Instituto, y sostiene que es una realidad sobre la cual se seguirá trabajando, e invita a pensar más y mejores formas de ver cómo se llega a mejorar la vida de los compañeros y compañeras que la están pasando mal y en un contexto que se ve difícil de transformar. Sostiene que el plan 2021 se realiza sin pensar en una metodología, objetivos, metas, resultados, sino con la idea de transcurrir el año de manera solidaria entre los/as integrantes de la comunidad del ICO y de la Universidad y solidaria con el territorio, con las organizaciones sociales y con quienes se vienen

trabajando muchas acciones dentro de la Universidad. En el mismo sentido, destaca todas esas acciones realizadas, e insta a seguir difundiendo conocimiento como Universidad pública, y en ese marco seguir encontrando nuevas formas de acompañar en el contexto tan difícil que se viene.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y suma algunas reflexiones en el mismo sentido en el que ha sido expresado por la presidenta. Destaca los esfuerzos de la Decana del Instituto, Andrea Catenazzi, del Secretario de Investigación, Gonzalo Vazquez, y de la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich; y como el Consejo ha ido acompañando el modo en que los distintos equipos del Instituto se fueron apropiando e interviniendo en la cuestión con mayor o menor logro, pero como un balance de conjunto; y rescata la fortaleza del Instituto frente a la prueba que ha tenido durante todo este año que pasó, sosteniendo que no ha hecho más que alumbrar lo que ya pre existía. Manifiesta además, que más allá de todos los desafíos que se tuvieron por delante, pueden venir tiempos mucho más duros y hace hincapié en dos cuestiones relacionadas con el trabajo que hace el Instituto del Conurbano que tiene que ver con la empatía, con la sensibilidad y con la idea de generar conocimiento, y que se produzca de cara a una realidad sobre la cual se quiere intervenir y que en estas condiciones pareció encontrar el terreno propicio para ese ida y vuelta.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y expresa que, en línea de lo planteado por la presidenta del Consejo y la consejera Elsa Pereyra, sostiene que sería interesante para el año que viene, en algún momento cuando se acomode la situación, el ejercicio institucional de identificar los aprendizajes que en las tareas sustantivas, y de lo cotidiano, resultó de la experiencia social; como ha sido esta pandemia que ha dado vuelta todas las estructuras, desde las estructuras mentales hasta las estructuras institucionales. Por último, manifiesta que de la experiencia vivida uno puede aprender e incorporar esos aprendizajes para tener una Universidad que pueda siempre sostener las demandas y contribuir al medio en el que está.

La consejera Laura Reboratti solicita la palabra y comenta sobre su experiencia desde el Profesorado de Geografía. Manifiesta su conformidad respecto al proceso de cambio de muchos de los/as profesores/as y le agradece a la Secretaria Académica del Instituto, Ana Luz Abramovich, quien ha colaborado con las adaptaciones que cada uno/a de los/as profesores/as requirió a fin de que los/as estudiantes pudieran avanzar con sus carreras. Sostiene que todos los aprendizajes se deben recuperar y que se deberá discutir mucho sobre cómo aplicar en la próxima edición las cosas que se fueron aprendiendo a la fuerza, y expresa que respecto a la actividad de docencia, el contexto llevó a aprender de manera forzada actividades valiosas, especialmente para los/as estudiantes, las cuales son una enorme ayuda para su proceso de aprendizaje.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y manifiesta que las distintas reflexiones por parte de los/as consejeros/as, podrían haberse relacionado con la autoevaluación, ya que la misma proponía una reflexión sistemática durante todo el año, aunque no se pudo hacer, y sostiene que en la práctica el presente año obligó a todos/as a hacer micro reflexiones, que llevaron a poner algunas de las experiencias sobre la mesa.

En otro sentido, señala dos reflexiones más sobre el año transcurrido. Por un lado, menciona que se potenciaron las relaciones entre lo que trabaja el Instituto del Conurbano, con su agenda de investigación o de vinculación y con las políticas públicas. Alude que ello ocurre porque los temas son relevantes desde el punto de vista de las políticas públicas actuales, ya que los/as miembros del gobierno convocan a las Universidades Nacionales para hacer algunos de estos aportes, pero también destaca que los equipos y los integrantes del Instituto pusieron a disposición esas relaciones. Señala como ejemplo de lo mencionado, que el Ministro de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires estuvo, de manera muy generosa, en una charla con los/as estudiantes de la Licenciatura en Administración Pública y para todas las carreras, ya que en el equipo docente hay una buena relación que se puso a disposición. Manifiesta que lo mencionado anteriormente es parte del proyecto institucional, el cual convoca a poner en común esos tipos de recursos y considera que los mismos son bien aprovechados. Destaca el trabajo realizado respecto al proyecto de Barrios por la Salud, y reconoce la capacidad del equipo que pudo llevar a cabo distintas acciones, como por ejemplo capacitar a cuidadores y cuidadoras del Municipio de José C. Paz, y al mismo tiempo poder brindarles materiales, en un contexto tan difícil. Por otro lado, y para finalizar, reconoce el trabajo de todos/as los/as compañeros/as no docentes quienes sostienen y acompañan todas las decisiones y proyectos para que sean viables, desde lo técnico y desde el punto de vista de los procedimientos, con todas las dificultades y con todas las particularidades que propone el contexto.

De acuerdo a la Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo de 2020, se establece en su Art. 9° que "la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria".

Informe de gestión diciembre: actividades de formación
Secretaria de Formación: Ana Luz Abramovich

11 de diciembre 2020

Carreras de grado y pregrado

En este mes cerramos la oferta de materias y asignación docente para 2021, reflejadas en el Plan Anual y presupuesto que este Consejo considerará. Algunas decisiones requirieron consultas específicas que se realizaron junto con los Directores a los Comités de Carrera.

Sobre los Comités de Carrera cabe señalar que saldrá una resolución que extiende sus mandatos hasta el 30 de junio de 2021.

Las 3 materias que tienen actividades presenciales pendientes del primer semestre ya las están planificando para las primeras semanas de febrero, junto con algunas del segundo semestre que también tienen requerimiento de presencialidad. Las mismas están siendo acordadas con les involucrados.

En ese sentido, se trabajó fuertemente en la posibilidad de cerrar las materias que por distintas situaciones aún no pudieron regularizar o aprobar el primer semestre 2020.

Continuamos planteando en el marco del Comité de Formación la necesidad de avanzar en el mismo sentido en las materias de otros Institutos que están en situaciones similares y que cursan estudiantes de nuestras carreras. La enorme mayoría están avanzando con esquemas para cerrar en febrero.

En el marco de la presentación de la Universidad, del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIEAD) ante la CONEAU, con el asesoramiento de la Secretaría Académica, hemos continuado con una serie de reuniones para identificar un conjunto de asignaturas (en realidad, unidades de asignaturas) para la elaboración de contenidos y actividades destinados a acompañar el despliegue de la propuesta EAD. En este sentido, está abierta la convocatoria para un/a desarrollador/a especialista en materiales virtuales.

Tal como indica la nota específica, la convocatoria a adscripciones de formación en docencia para el 1er semestre 2021, contó con 16 postulaciones de estudiantes y graduados. Los planes de trabajo propuestos contemplan la flexibilidad de que el dictado pueda ser presencial, remoto o con alguna combinación de ambos.

Se realizó la ExpoSIG entre el 16 y el 20 de Noviembre, con muy interesantes participaciones. El 3 de diciembre la Carrera de Administración Pública organizó la charla “La obra pública como política pública y como instrumento de política pública”, con la presencia del Ministro de Infraestructura de la PBA, Agustín Simone.

Comenzamos a implementar el proceso de evaluación del aporte de los graduados tutores a las cursadas de este semestre, a partir de formularios específicos para estudiantes, docentes y tutores. Si bien es reciente y sólo hay recopilado un bajo número de datos, de éstos se desprende que los tutores han cumplido una tarea fundamental en la comunicación y seguimiento de estudiantes, que es compleja en el dictado remoto.

Están en proceso de revisión y diagramación los Apuntes de Carrera números 10 y 11, realizados esta vez en el marco de materias de la Carrera de Urbanismo.

Posgrados

Realizamos las primeras reuniones con los Directores de MAES y PEU para avanzar en los primeros pasos de la implementación de SIED en las respectivas carreras de posgrado.

Continuó la realización de manera remota de defensas de Tesis tanto del PEU, como de la MAES.

El PEU continuó realizando las reuniones informativas con interesados a cursar la próxima edición de la Maestría y el Doctorado.

La Carrera de especialización ECTAE ha comenzado también con la difusión

Formación continua

Ya se abrieron las inscripciones para las Diplomaturas en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio y en Géneros Políticas y Participación. Se volverán a abrir dos Comisiones de esta última, ya que existe una importante demanda de formación por parte de estudiantes interesados, y consideramos que es una estrategia formativa clave de la Universidad en su trabajo con los actores territoriales.

En esta línea, hubo un fuerte trabajo en el rediseño la propuesta de dictado de la “Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local”, elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación de la Nación, dirigida a trabajadoras y trabajadores de los gobiernos locales vinculados con tareas de desarrollo social/humano, interesados en fortalecer y actualizar sus conocimientos sobre protección social y gestión de proyectos sociales.

También se está trabajando en el armado de un Curso corto de formación en Masculinidades Críticas: un abordaje desde el territorio. El grupo de trabajo que está realizando esta propuesta realizó el 27 de noviembre la charla “Masculinidades críticas y territorio”.

Se presentaron 4 cursos desarrollados por graduados del Instituto para ser dictados de forma virtual en el 2021 en el marco del Convenio de la Universidad con Pami- UPAMI.

Informe de gestión octubre: actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social

Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

14 de diciembre de 2020

Encuentro multiactoral “Alimentos sanos para el AMBA en el marco de la pandemia. Políticas públicas y actores cooperativos frente a la pandemia”

Se realizó el 25/11 en el marco del proyecto agencia sobre impactos de la pandemia en el AMBA. Esta vez el foco estuvo puesto en los ejes de la economía social y la producción y comercialización de alimentos. Se presentaron 5 experiencias locales desde municipios y organizaciones sociales que resultaron útiles para seguir conociendo y analizando la situación actual de nuestro territorio y sus diversos actores productivos e institucionales. Todo el evento está disponible en el canal de YouTube del ICO.

Presentación de resultados del proyecto Barrios por la Salud

El miércoles 9/12 se realizó un evento de presentación de resultados del proyecto Barrios por la Salud, que contó con la participación del ministro de Salud de la Provincia de BA, Daniel Gollán, de los secretarios Arnaldo Medina (Ministerio de Salud de la Nación) y Erica Roffler (Ministerio de Desarrollo Social), además de organizaciones y el equipo del proyecto.

En el encuentro fueron valorados los aportes del proyecto, tanto desde la población y organizaciones de los barrios, como desde los máximos responsables de las políticas públicas del Estado nacional y provincial. Todo el encuentro está disponible en este enlace.

Debates Conurbanos 2020:

Junto con UNITV y el Centro de Estudios Metropolitanos (CEM) organizamos un segundo programa sobre la problemática actual del Empleo en el AMBA, que se estrenó el 4 de diciembre y está disponible en YouTube. Participaron Rodrigo Carmona por el ICO, Darío Romano por el CEM y Sol Prieto, de la Dirección de Género e Igualdad del Ministerio de Economía de la Nación. Entre todos analizaron la evolución de los principales indicadores laborales del AMBA, el fenómeno del desempleo juvenil y el desempleo desde una perspectiva de género. Además, una evaluación de las políticas sociales -como el IFE y el ATP - desarrolladas durante la pandemia, y las perspectivas para el 2021.

Convocatoria de Ciencia y Tecnología contra el hambre:

Dos investigadores del ICO se están presentando en sendos proyectos en la Convocatoria del MinCyT “Ciencia y Tecnología contra el hambre”. Por un lado, Adriana Rofman presenta un proyecto junto con Flacso y CEUR para profundizar el trabajo que se viene realizando desde la iniciativa “Territorios en acción” del Observatorio del Conurbano que busca visibilizar y fortalecer la acción de las organizaciones sociales frente a la pandemia. Por otro lado, Andrés Barsky se integra a un proyecto con la UNAHUR para el fortalecimiento de la agricultura familiar en el periurbano, actor territorial clave para garantizar la alimentación en el AMBA. Ambos proyectos apuntan a producir resultados concretos en el 2021, que tengan impactos favorables para los objetivos del Plan Argentina contra el Hambre que impulsa el gobierno nacional.

Observatorio del Conurbano:

En el último mes el Observatorio del Conurbano desarrolló una serie de actividades orientadas a difundir algunas actividades de investigación y vinculación del ICO, elaborando crónicas sobre el proyecto Barrios por la Salud y el evento “Alimentos sanos para el AMBA” en el cual participaron los equipos de economía social y solidaria y de comercialización frutihortícola en regiones periurbanas.

Se continúa fortaleciendo la sección de indicadores de Hábitat/Ciudad con datos de RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) sobre servicios urbanos esenciales en barrios populares y la sección de políticas sociales con datos de Ingreso Familiar de Emergencia, Tarjeta Alimentar, Potenciar Trabajo y PROGRESAR.

En vistas de fortalecer la articulación del Observatorio con otros ámbitos de la Universidad, se realizaron dos actividades. Por un lado, se difundieron los datos del Censo Industrial de Malvinas Argentinas, publicando una entrevista al Secretario de Producción del municipio y al investigador del IDEI a cargo, junto con una serie de indicadores sobre actividad, empleo y comercio industrial. Por otro lado, el Observatorio presentó al Consejo Social de la UNGS dos herramientas de visualización y análisis de datos: el mapa de organizaciones sociales y el mapa de la asistencia social y alimentaria del conurbano. Finalmente, en relación a esta última herramienta, se organizó una mesa de trabajo con referentes territoriales de la Matanza con el objetivo de dar a conocer la herramienta y ponerla a disposición de los actores del territorio.

Reuniones con funcionarios estatales

A lo largo del último mes diversos investigadores y autoridades del ICO continuamos participando en reuniones con funcionarios nacionales (AYSA y Dir. de Información Estratégica del MDS) y municipales (Moreno y José C Paz) para escuchar demandas y formular proyectos de vinculación que hagan aportes frente a la necesidades de los actores y las políticas públicas en torno problemas relevantes para el Conurbano Bonaerense.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 758/20 por la cual se aprueba en primera instancia la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar el material respectivo la Comisión acordó con la propuesta respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 758/20 por la cual se aprueba en primera instancia la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local.

Por la afirmativa: 18

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la solicitud de excepción a aplicación del Reglamento de adscripciones en docencia para candidatos/as a adscriptos/as en el Profesorado de Geografía.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar el material respectivo surgieron algunas consultas en torno a la solicitud de excepción que tiene que ver con casos en particular, y no con una redefinición o modificación del reglamento de adscripción ya que esto último tendría otro procedimiento. En estos casos la solicitud tiene que ver con poder abonar un proceso de formación, además del contexto de la virtualidad, de la pandemia y de las nuevas formas de enseñar. Por eso es que estas adscripciones, si bien tienen antecedentes cercanos a una experiencia docente, se propone otorgar la solicitud de excepción porque justamente el nuevo contexto implica el aprendizaje en nuevas formas. En metodologías, dinámicas y estrategias para la docencia y es por eso que se solicita la excepción para las adscripciones en estos casos para el Profesorado de Geografía. Por todo lo expuesto, la Comisión propone aprobar las solicitudes de excepción respectivas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de excepción a aplicación del Reglamento de adscripciones para la formación en docencia para las estudiantes Betiana Gigena, Carolina Chazarreta y Daiana Maldonado en el Profesorado de Geografía durante el primer semestre del año en curso.

Por la afirmativa: 18

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en docencia del primer semestre 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar el material respectivo, menciona que al igual que en el punto anterior este ajuste, o por lo menos estos componentes, que tienen que ver con la formación para la docencia en entornos virtuales también se vio reflejado en los planes de trabajo y en las estrategias que ahí se ven expresadas. Solo mencionar que esto es algo que los distintos equipos docentes lo han tenido presente y que se ve cristalizado en los planes de trabajo. Finaliza informando que la Comisión acordó con la propuesta de adjudicaciones respectivas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en docencia del primer semestre 2021, integrada por Natalia Cruel, Javier Nicolás Pazos, Guillermo Cabello, Mailén Villani, Facundo Martínez, Karen Yamila Rodríguez, Eliana Rodríguez Barrios, Liliana Puntano, Betiana Gigena, Carolina Chazarreta, Gabriela Pucheta y Maximiliano Pávez.

Por la afirmativa: 18

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 14:40 hs se retira de la videoconferencia la consejera Sofía Airala

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de ampliación horaria de Luciana Manildo para el dictado de la asignatura "Estudios urbanos y ciencias sociales" en el marco de la Lic. en Urbanismo durante el primer semestre 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar el material, la Comisión acuerda con la propuesta respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ampliación horaria de Luciana Manildo para el dictado de la asignatura "Estudios urbanos y ciencias sociales" en el marco de la Lic. en Urbanismo durante el primer semestre 2021.

Por la afirmativa: 16

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de nueva edición de la Maestría en Economía Social, Edición X.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de haber analizado el material respectivo, la Comisión acuerda con la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de nueva edición de la Maestría en Economía Social, Edición X.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social, Edición IX.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la documentación respectiva, la Comisión acuerda con avanzar con las contrataciones propuestas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contrataciones de Liliana Raggio, María Victoria Deux Marzi y Sandra Natalia Quiroga Díaz como docentes en el marco de la Maestría en Economía Social, Edición IX.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.6.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Graciela Gonzalez como asistente administrativa en el marco de la Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio para 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la documentación respectiva, la Comisión acuerda con la propuesta respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Graciela Gonzalez como asistente administrativa en el marco de la Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio para 2021.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.7.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco de la OFC "Dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate" durante la cursada de verano.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la documentación respectiva, la Comisión acuerda con la propuesta de contrataciones respectivas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Verónica Soria y Martín Olavarriaga como docentes en el marco de la OFC "Dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate" durante la cursada de verano.

Por la afirmativa: 16

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 1.8.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Santiago Fernández Ceci como tutor en el marco de la OFC "Dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate".

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la documentación correspondiente, la Comisión avaló las propuestas de contratación respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Santiago Fernández Ceci como tutor en el marco de la OFC "Dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate".

Por la afirmativa: 16

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación "El re-enmarque de las políticas sociales para la niñez y adolescencia en el AMBA: agenda, abordajes territoriales e investigación", dirigido por el investigador docente Javier Moro, conforme al criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de haber analizado los materiales respectivos el argumento por el cual se solicita dicho pedido son tareas o actividades que no pudieron ser desarrolladas en el marco del ASPO, la Comisión acordó con la propuesta de prórroga respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación "El re-enmarque de las políticas sociales para la niñez y adolescencia en el AMBA: agenda, abordajes territoriales e investigación", dirigido por el investigador docente Javier Moro, conforme al criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Érika Loritz en el marco del proyecto de investigación "Precisiones y concreciones de las propuestas teórico-prácticas de la economía social y solidaria para la América Latina actual".

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de haber analizado los materiales respectivos, la Comisión acordó con la propuesta de contratación respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Érika Loritz en el marco del proyecto de investigación "Precisiones y concreciones de las propuestas teórico-prácticas de la economía social y solidaria para la América Latina actual".

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a la Economía Social y Solidaria.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de haber analizado los materiales correspondientes, la Comisión acuerda con la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a la Economía Social y Solidaria.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzoterra como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales correspondientes, la Comisión acompañó la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzoterra como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Eliana Molina como especialista en comunicación para el Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales correspondientes, la Comisión acompañó la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Eliana Molina como especialista en comunicación para el Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Bárbara Couto como Coordinadora del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Bárbara Couto como Coordinadora del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.7.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones por locación de obra de Malena Libman y Andrés Juárez en el marco del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfico.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de contrataciones de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contrataciones por locación de obra de Malena Libman y Andrés Juárez en el marco del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfico.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

A los puntos 2.8.0, 2.9.0 y 2.10.0

Se somete en bloque a consideración las propuestas de publicación del libro "Relaciones intergubernamentales y políticas sociales en Argentina", compiladoras Magdalena Chiara y Valeria Serafinoff, del libro "Historia y memoria de villas y favelas", compiladora María Cristina Cravino, y del "Manual de procedimientos en digitalización del catastro municipal. Versión actualizada", de Nicolás Caloni, Marina Miraglia y Leonardo Di Franco.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó las propuestas de publicación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete en bloque a votación la propuesta de publicación del libro "Relaciones intergubernamentales y políticas sociales en Argentina", compiladoras Magdalena Chiara y Valeria Serafinoff, del libro "Historia y memoria de villas y favelas", compiladora María Cristina Cravino, y del "Manual de procedimientos en digitalización del catastro municipal. Versión actualizada", de Nicolás Caloni, Marina Miraglia y Leonardo Di Franco.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.11.0

Se somete a consideración la propuesta de Oferta Formativa por Convenio “Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local”.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Oferta Formativa por Convenio “Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local”.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:32hs se retiran de la videoconferencia las consejeras Norma Faitani y Marcela Rivarola y Benítez

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de Plan Anual y Presupuesto para el Instituto del Conurbano para 2021.

El consejero Ricardo Páparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de referencia.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que coincide en relación a que con otros ejercicios presentados anteriormente, el presente logra una consistencia considerable. Sin embargo, llamó su atención, la propuesta de la Tecnicatura Universitaria en Transporte y Logística que al menos es del ejercicio anterior, aunque no deja ser algo interesante para ofertar. Por otro lado manifiesta que tiene algunas inquietudes respecto de cuáles podrían ser alternativas en relación a las expresiones sobre explorar algunas alternativas de comunicación con los estudiantes, ya que no se mencionan. Por otra parte, y en relación al punto de investigación, se expresa retomando algunos planteos que ya se habían avanzado, la renovación, la actualización de la agenda de investigación, y aparece mencionado como insumo la sistematización de las ponencias presentadas o los mismos ejes alrededor de los cuales se organizó el 4to. Congreso de Estudios Urbanos. La pregunta ahí es si ese será el único insumo, ya que es el único que está explicitado. Por último, expresa que la promoción y acción cultural es algo novedoso. Expresa que el segundo eje que está planeado ahí tiene un punto de conexión que está dando cuenta de la necesidad que se tiene por avanzar y madurar respecto con dicho eje.

El consejero Ricardo Páparas solicita la palabra y expresa que le produce gran alegría que se avance hacia la educación a distancia en alguna de las carreras de los trayectos formativos, y en particular lo pone muy contento que sea Administración Pública la que vaya a avanzar en ese sentido.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra e informa que respecto de la nueva oferta sobre transporte y logística, la misma se deriva de solicitudes que se han recibido por parte de municipios de zona norte en relación a la formación en temas de transporte, tránsito y logística. Por otro lado, respecto de la sistematización del tema de investigación y la sistematización de las ponencias en realidad es un insumo. Este insumo se presentó de esta manera ya que cuando se pensó ese Congreso de Estudios Urbanos, se lo hizo con el conjunto de todo el Instituto. Entonces seguro que las agendas de investigación de los equipos y del Instituto es mucho más que eso, pero se quiere reflexionar sobre qué era lo que había podido ser convocado a través de ese Congreso. Entonces lo cierto es que en la contratación que este Consejo acabó de aprobar para Guillermina Zanzottera que apoya los temas de Urbared, se incluyó ahí que ella presente una sistematización de todo lo hecho que abona a Urbared pero también abona a todo el Instituto para pensar una agenda de investigación. Por su parte, respecto del tema de promoción cultural y promoción de la cultura hoy a la mañana intercambiamos con Viviana Colella y Luisina Molina, que ambas son representantes de nuestro Instituto en la Comisión de Cultura. El Instituto cuenta con muchos investigadores e investigadoras docentes que lo representan en distintos Comités y Comisiones. Aclara que la idea es no agregar cosas nuevas, sino las que componen la propia agenda del Instituto en relación a integrar a las actividades de promoción y de acción cultural. Actividades que todos y todas los y las investigadores e investigadoras docentes hacen dentro de su actividad de investigación o de formación no como algo nuevo, sino como una dimensión más de tareas que viene desarrollando el Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Plan Anual y Presupuesto para el Instituto del Conurbano para 2021.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

A los puntos 3.2.0 y 3.3.0

Se somete en bloque a consideración las propuestas de designación de Claudia Danani como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, y la contratación por locación de servicios de la Profesora Claudia Danani durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 31 de diciembre de 2021.

El consejero Ricardo Páparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó las propuestas de referencia. Sin embargo, la consejera Elsa Pereyra tenía algunos comentarios al respecto que quería dejar sentado.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y anticipa que va a acompañar sendas propuestas y luego hacer algunos comentarios a posteriori.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación en bloque a consideración las propuestas de designación de Claudia Danani como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, y la contratación por locación de servicios de la Profesora Claudia Danani durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 31 de diciembre de 2021.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

A los puntos 3.4.0 y 3.5.0

Se somete en bloque a consideración las propuestas de designación de Susana Hintze como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, y contratación por locación de servicios de la Profesora Susana Hintze durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 31 de diciembre de 2021.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó las propuestas de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación en bloque a consideración las propuestas de designación de Susana Hintze como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, y contratación por locación de servicios de la Profesora Susana Hintze durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 31 de diciembre de 2021.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.6.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de Aida Quintar como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la designación de Aida Quintar como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:52 hs se retira de la videoconferencia el consejero Facundo Martínez

A los puntos 3.7.0, 3.8.0, 3.9.0, 3.10.0 y 3.11.0

Se somete en bloque a consideración las propuestas de renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes para el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública para el año 2021, renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Ecología para el año 2021, renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Política Social para el año 2021, renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Urbanismo para el año 2021, y renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Sistemas Económicos Urbanos para el año 2021.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que quiere hacer un breve señalamiento respecto de los puntos anteriores en relación con estas propuestas que hacen a las dos primeras que son necesarias por la coyuntura muy particular que está atravesando el área de Política Social. Manifiesta que en general son pertinentes y que están bien formuladas, pero que de todas maneras es necesario fortalecer un aspecto de las propuestas y en el informe de actividades que hay en cada uno de los tres casos, que se refiere a la formación de investigadores e investigadoras y docentes que justamente vienen a reemplazar. Expresa que se refiere a los avances en los proyectos de investigación y a la dirección de tesis, y esto se podría pensar que ahí está concentrada la actividad de formación de dichos investigadores e investigadoras y docentes que vienen a ocupar esos espacios, producto de la vacancia por jubilación. Y que las figuras de estas Profesoras Consultas vienen a fortalecer en este proceso de transición. Manifiesta que en ese sentido debiera demandar ser más explícito, que no necesariamente se infiere de la actividad, de investigación que se desarrolla y de la dirección de tesis, que es sin lugar a dudas una actividad de formación de investigadores. No se infiere necesariamente esa participación estratégica, que las Profesoras Consultas estarían teniendo, lo que estaba encuadrado en esa fórmula tan genérica de formación de asistentes. Expresa que le gustaría que hubiera una mayor explicitación siempre y cuando no se piense que la propia actividad de investigación la resuelve.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y expresa que acompaña lo manifestado por la consejera Elsa Pereyra y agrega una consideración que puede ayudar en el futuro a tomar la decisión sobre todo en el tema de las renovaciones. Entre los criterios, si bien es un tema que se conversó en alguna oportunidad en el Consejo de Instituto se ha hecho, pero al menos en reunión de

Coordinadores de área, la idea de poner un límite de renovaciones. Un límite temporal de dos o tres años; no más de dos o tres renovaciones posibles. Si bien en los criterios finalmente eso no quedó plasmado, le parece que dentro de lo que sí se solicita, y está como uno de los criterios, que es cierta planificación y programación de como recursos humanos en formación van a poder cubrir esos puestos de docentes que han pasado a la etapa jubilatoria. Expresa que tratar de hacer un ejercicio de cuánto tiempo se estima que van a demandarse las nuevas contrataciones puede ayudar a hacer una mejor planificación, ya que muchas veces pueden llegar a realizarse muchas renovaciones, o la aspiración de un área a que se den renovaciones en forma permanente de estos cargos.

La presidenta del Consejo del Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que con respecto a la cantidad de años, si bien no está en los criterios que este Consejo definió, desde el Decanato se acercó a los Coordinadores de área otros acuerdos que se dieron en el marco de la Comisión de Asuntos Académicos y del Consejo Superior. Aclara que el tratamiento, y aprobación, de ambos puntos, tanto la designación como la contratación completa, se da en el Consejo Superior. Informa que los criterios adoptados por el Consejo Superior se encuentra la referencia a dos años, y aclara que es una referencia no una obligación. Expresa además que hay que tener en cuenta que se sugiere que esa sea la cantidad de años con los que se renueva en los casos de las Profesoras y los Profesores Consultas. En ese sentido enfatiza que el plazo expuesto sea una referencia y que eso no sea taxativo porque parte de las decisiones de gobierno del propio Consejo tiene que ver con pensar las particularidades de las propuestas en cada uno de estos casos. Expresa que con el correr del tiempo va mejorando el nivel de discusión en la reunión de Coordinadores de área sobre estas cuestiones, ya que las mismas se comenzaron a analizar en el mes de julio, no los temas de los profesores consulto, porque era importante discutir estas propuestas junto con las propuestas de renovación, de actualización de las estructuras que son plurianuales, y que se tienen que discutir en este horizonte de dos o tres años. Expresa que en los materiales elevados el Consejo observa el resultado de alguna de estas discusiones en forma fundamentada, y detrás de los informes de cada una de las profesoras. Hay una discusión amplia y sostenida con los directores y directoras de carrera y con los responsables de las áreas. Tratando de poner en discusión estos criterios y usar los mismos para tomar las decisiones, y aclara que son procesos que requieren tiempo. Comparte que es necesario mirar más el tema de la formación. Expresa que hay cuestiones que no están explícitamente expresadas, como por ejemplo, en la Diplomatura de Política Social y Desarrollo Local si bien eso no está expresado en los nombres se pensó que podría participar Susana Hintze, ya que puede aportar a quienes podría ser docentes de esa diplomatura por su experiencia en Política Social. Eso es algo que se tiene presente aun cuando en el informe eso no aparezca. Pero es la preocupación de cómo se aprovecha la experiencia, los campos de formación e investigación de quienes en este momento se encuentran jubilados/as.

Retomando los puntos propuestos en bloque el consejero Ricardo Paparas, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó las propuestas de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación en bloque a consideración las propuestas de renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes para el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública para el año 2021, renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Ecología para el año 2021, renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Política Social para el año 2021, renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Urbanismo para el año 2021, y renovación de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes para el Área de Sistemas Económicos Urbanos para el año 2021.

Por la afirmativa para el punto 3.7.0: 13

Abstenciones para el punto 3.7.0: 1

Por la afirmativa para los puntos 3.8.0, 3.9.0, 3.10.0 y .3.11.0: 14

No se registran votos negativos.

A los puntos 3.12.0 y 3.13.0

Se somete en bloque a consideración las propuestas de renovación de licencia por cargo de mayor jerarquía de Laura Reboratti en el puesto de investigadora docente, jefa de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva en el Área de Sistemas Económicos Urbanos, y renovación de designación interina de Laura Reboratti como investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación exclusiva, en el Área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial para el año 2021.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación en bloque la propuesta de renovación de licencia por cargo de mayor jerarquía de Laura Reboratti en el puesto de investigadora docente, jefa de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva en el Área de Sistemas Económicos Urbanos, y renovación de designación interina de Laura Reboratti como investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación exclusiva, en el Área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial para el año 2021.

Por la afirmativa: 14

No se registran abstenciones ni votos negativos.

Al punto 3.14.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación de investigador/a docente, profesor/a adjunto/a, dedicación exclusiva en el área de Urbanismo.

El consejero Ricardo Papparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de incorporación de Viviana Colella en el puesto de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación interina de Viviana Colella en un puesto de investigadora docente, profesora adjunta, dedicación exclusiva en el área de Urbanismo.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.15.0

Incorporación de investigador/a docente, profesor/a titular, dedicación exclusiva en el área de Política Social.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que dicho punto pasará para su tratamiento en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Instituto dado que no se pudo llegar con los tiempos para poder contar con los materiales necesarios para su análisis.

Al punto 3.16.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designación interina de Lorena Gómez como técnica para desempeñarse transitoriamente en el Laboratorio de Ecología del Instituto del Conurbano para el año 2021.

El consejero Ricardo Papparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designación interina de Lorena Gómez como técnica para desempeñarse transitoriamente en el Laboratorio de Ecología del Instituto del Conurbano para el año 2021.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.17.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía del investigador docente Gonzalo Vázquez para el año 2021.

El consejero Ricardo Papparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía del investigador docente Gonzalo Vázquez para el año 2021.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:11 hs se retira de la videoconferencia el consejero Andrés Pizarro

Al punto 3.18.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía de la investigadora docente Ana Carolina Herrero para el año 2021.

El consejero Ricardo Papparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de referencia.

El consejero Nicolás Caloni solicita la palabra y expresa que aprovecha la oportunidad en relación al tratamiento de una licencia por cargo de mayor jerarquía para mencionar a modo de consulta que en el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial está el caso de la investigadora docente María Graham quien viene sosteniendo su cargo con este tipo de licencias y no lo ve relegado en el orden del día del presente Consejo. Agrega que este puesto, en situación irregular, sostiene financieramente las contrataciones de técnicos y asistentes del Laboratorio SIG que en el día de la fecha este Consejo aprobó.

La presidenta del Consejo del Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que desde el Instituto se estuvo en comunicación con la investigadora docente María Graham y se le manifestó la importancia de contar de manera actualizada con la designación en su puesto que le genera la licencia en la UNGS. Al respecto ella manifestó que seguía ejerciendo el cargo por el cual pide su licencia, eso es su derecho. Asimismo, se le solicitó que adjuntara la documentación que certifica la renovación de ese cargo, ya que no es suficiente con su manifestación, y tiene que haber un documento que así lo atestigüe. Informa que no se llegó a completar ese procedimiento. Aclara que durante este año, junto con Gastón Cabo, se sostuvo este intercambio para aclarar qué era lo que se necesita para continuar con la licencia.

La presidenta del Consejo del Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnica Administrativa del Instituto, María Victoria Bourdieu, quien informa que los casos que el Consejo está renovando corresponde a licencias por cargos de mayor jerarquía cuyos puestos de base son designaciones interinas. Por otro lado, la situación de María Graham es diferente ya que es una persona que está designada en planta permanente. Y una vez que se le otorga la licencia por cargo de mayor jerarquía no hay que renovarla, solamente hay que pedir la documentación que respalda ese cargo de mayor jerarquía. Aclara que los puestos cuya situación de revista son de planta permanente no requieren renovación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía de la investigadora docente Ana Carolina Herrero para el año 2021.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.19.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de licencia extraordinaria con goce de haberes por estudios de Carlos Ruggiero, en el marco del Art. 49° inc "e" del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios.

El consejero Ricardo Pappas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de renovación de licencia de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de licencia extraordinaria con goce de haberes por estudios de Carlos Ruggiero, en el marco del Art. 49° inc "e" del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.20.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano, titular y suplente, en el Comité Editorial de la UNGS.

El consejero Ricardo Pappas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de designación de Rodrigo Carmona y María Ignacia Costa como representantes titular y suplente respectivamente en el Comité Editorial de la UNGS.

La presidenta del Consejo del Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra e informa que en este caso dejó de ser Comité de Publicaciones y pasa ahora a ser Comité Editorial, y que al mismo tiempo hay un cambio que tiene que ver con la licencia de la investigadora docente Ruth Muñoz, por consiguiente se está proponiendo nuevos integrantes. Al respecto informa que Rodrigo Carmona, quien antes era suplente ahora pasa a ser titular, y la incorporación de María Ignacia Costa.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Rodrigo Carmona y María Ignacia Costa como investigadores docentes representantes, titular y suplente respectivamente, del Instituto del Conurbano, en el Comité Editorial de la UNGS.

Por la afirmativa: 11

Abstenciones: 2

No se registran votos negativos.

Siendo las 16:16 hs se retira de la videoconferencia la consejera Sandra Hoyos

Al punto 3.21.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano, titular y suplente, en la Comisión de Becas Académicas.

El consejero Ricardo Pappas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de designación de Ana Ariovich y Pamela Flores como representantes, titular y suplente respectivamente, en la Comisión de Becas Académicas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Ana Ariovich y Pamela Flores como investigadoras docentes representantes, titular y suplente respectivamente, del Instituto del Conurbano, en la Comisión de Becas Académicas.

Por la afirmativa: 12

No se registran abstenciones ni votos negativos.

La presidenta del Consejo del Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que Viviana Colella, quien ya cumplió los dos años en esta Comisión, manifestó su interés en dejar dicha representación. En ese sentido agradece la labor realizada por Viviana Colella en cuanto a dicha representación. Por otro lado, informa que todo el trabajo realizado durante el presente año por Ana Ariovich fue muy importante, en lo referente con la Comisión de Becas. Aprovecha para informar que en el día de ayer se aprobó en la Comisión de Asuntos Académicos una nueva manera de distribuir los cupos por Instituto en relación a las becas de estudiantes

tanto para docencia como para docencia e investigación. Informa que esta nueva manera propone a los Institutos, que así lo decidan, que definan si tienen prioridades por áreas temáticas de vacancia, de formación o de investigación. Explica que hay un cambio en la distribución de las becas que tiene que ver con el trabajo realizado en la Comisión de Becas en cuanto a la revisión de desempeños y de postulaciones. Informa que varios de esos resultados se han compartido con los coordinadores de áreas, y hoy tiene una primera expresión en esto que se ve reflejado en las políticas de becas que la Universidad propone para la próxima convocatoria.

Al punto 3.22.0

Se somete a consideración la solicitud de licencia de Analía Rochi al cargo de consejera del Consejo del Instituto del Conurbano hasta el 30 de junio de 2021.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de otorgamiento de licencia de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia de Analía Rochi al cargo de consejera del Consejo del Instituto del Conurbano hasta el 30 de junio de 2021.

Por la afirmativa: 11

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 3.23.0

Se somete a consideración la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Instituto del Conurbano para el año 2021.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión acompañó la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Instituto del Conurbano para el año 2021.

Por la afirmativa: 12

No se registran abstenciones ni votos negativos.

Siendo las 16:21hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.



Dra. Andrea Catenazzi
Decana del Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi

CONSEJERO:

CONSEJERO: